

Banco Agrícola

Esperanza pronta á realizarse

Está al realizarse una de las más hermosas aspiraciones del pueblo costarricense, porque marcará un futuro de verdadero bienestar: nos referimos al establecimiento de un banco agrícola hipotecario, cuya necesidad viene haciéndose sentir desde hace muchos años.

La realización de ese hermoso sueño se la deberemos al actual Gobierno que ha logrado entrar en negociaciones muy ventajosas, con bancos de Francia, de donde se proveerá Costa Rica de una regular cantidad de millones de francos para redimirse de su deuda interna y establecer el Banco Agrícola Hipotecario.

Es de esperar que el tipo de interés que hemos de pagar no tendrá comparación con los altos tipos que hemos tenido que reconocer en los tiempos que van pasando, pues reconocido es de todos que la Francia es la más poderosa de las naciones del mundo, en cuanto á los caudales que ha sabido atesorar y que emplea con el beneplácito de los franceses en auxiliar á las demás naciones, sintiéndose orgullosa de hacerlo así:

El Banco Agrícola que en Costa Rica se establezca, servirá para hacer productiva á numerosas porciones de tierra que, aunque enajenadas están en condición de baldías, por falta del principal elemento propulsor de nuestras riquezas naturales: del dinero que todo lo empuja, lo mueve y ensancha.

Tendremos ya la oportunidad de adquirir dinero á largos plazos y á un tipo de interés racional y módico; cesarán las zozobras de los agricultores que se ven en la necesidad de comprometer anticipadamente sus cosechas ó de entregarlas á la

usura desconsiderada sin gozar del rendimiento de sus esfuerzos.

El agricultor y el industrial no tendrán en su presencia esa amenaza de los vencimientos á pequeños plazos y á grandes intereses, y veremos, unas en pos de otras, surgir las industrias, impulsarse la producción de manera que pueda corresponder á las exigencias del consumo: restablecerse en una palabra, el equilibrio económico perdido há largo tiempo porque el agotaje consume todas las energías de la nación, desvanecen las esperanzas del industrial y mata por consunción lenta las aspiraciones del hombre de trabajo que pretende, como la hormiga perseverante, mantener lleno su granero, hoja por hoja, semilla por semilla.

Nos faltan brazos, declinamos siempre; nos falta iniciativa; nos falta impulso; nos falta energía.

¿Qué puede hacerse sin esa poderosa palanca que llamamos dinero, y que es el nervio principal de todos los movimientos económicos del organismo social?

Con el dinero, la iniciativa encuentra empuje en sus arrebatos entusiastas de progreso y de mejora, y va desarrollarse una á una, paulatinamente, todas las facetas industriales que la imaginación concibió; con él, si nuestros propios brazos no son bastantes, recurrimos á los de los extraños á quienes les ofrecemos pan suave, su amargura, obrigo confortativo y techo generoso; con el dinero, nuestras energías reciben más aliento y nuestros impulsos no desmayarán.

Hoy el agricultor y el industrial no tienen horizontes balagüños para sus empresas y mañana sí las tendrán.

Es, pues, un gran paso el que se va á dar y por el cual debemos congratularnos, haciendo votos porque cuanto antes veamos realizados esos nobles propósitos, esas benéficas negociaciones que han de cambiar por completo la faz del país.

Nuevos profesores de la Escuela de Farmacia

Revista quincenal del mercado de café

En Asamblea General celebrada por la Escuela de Farmacia el domingo 26 de los corrientes, á medio día, fueron nombrados por unanimidad de votos, profesores de Química orgánica é inorgánica de aquella escuela, los aprovechados jóvenes Licenciados don Horacio Acosta y don José Aymerich, por renuncia que debido á sus múltiples ocupaciones, hizo de aquellas clases el Dr. Michaud.

Este sabio se muestra muy satisfecho por la elección que para sustituirlo ha recaído en las jóvenes Acosta y Aymerich, por ser miembros titulados de aquella escuela que está llamada á ser de gran utilidad é importancia en nuestro país.

Reciban los jóvenes profesores nuestra felicitación.

Hamburgo, 11 de enero de 1911.—Desde el 5 del corriente subieron los precios cerca de 2 pf., después de haberse producido una baja de 1 pf. en el momento de publicarse la resolución de la Valorización de ofrecer en venta 1.200.000 sacos de café. En el fondo estas ventas anunciadas no tienen motivo de extrañar, pues se supo que en el curso de este año la Valorización tenía previsto en sus disposiciones la venta fija de 600.000 sacos y la eventualidad de otra cantidad de 600.000 como mínimo. Después vino la reacción al alza que se desarrolló eficazmente de 11 al 13 de enero á consecuencia de coberturas de ventas anteriores que se habían concluido por cuenta de casas del Havre. Una vez que se habían terminado las compras y que desapareció la demanda, se produjo una baja el 16 de enero, seguida por Nueva York y el Havre; debido á grandes realizaciones de beneficios, perdiendo las cotizaciones del 16, 17 y 18 pf. para entonces mejorar otra vez sucesivamente.

El peligro de tales fluctuaciones es más evidente con la base de precios de M. 60 —que anteriormente cuando la base era de M. 35.— Habrá que contar con la eventualidad, que se pueden repetir las fluctuaciones á la baja, pues la violencia misma del movimiento al alza trae siempre sus consecuencias, estando el artículo sujeto á que se produzcan con bastante frecuencia realizaciones en el mercado. Las fluctuaciones de los últimos 15 días se debieron principalmente á acontecimientos de carácter puramente local, sin que la situación misma haya sufrido algún cambio. Ahora como antes parecen insuficientes las cifras del aprovisionamiento visible en comparación con las necesidades corrientes del comercio y en este hecho queda precisamente fundada la justificación del alza.

Es de suponerse, que el mercado de Santos será más conciliante en los próximos tiempos, para vender café que pueda llegar antes de abril, en cuyo mes se harán las ventas de los cafés de la Valorización, pero no creemos que esto sea una causa, para poder influir el mercado seriamente, á menos de que sobrevengan noticias favorables sobre la próxima cosecha del Brasil que naturalmente modificarían el porvenir.

Los cafés de Centro-América han aprovechado algo durante los últimos 15 días, particularmente se hicieron contratos de Prima Guatemala á precios más firmes, pagándose 70% pf. y hasta 71 pf. Hoy ya no se puede conseguir este precio y cotizamos 70 pf. En cuanto á las entradas de Centro-América siguen moderadas, de modo que no se pueden acumular las existencias. La mayor parte de las transacciones en café lavado se concreta á la procedencia de Venezuela, en la cual casi diariamente llegan ofertas que han podido colocarse á precios satisfactorios.

Duelo social

En esta ciudad murió la estimada señora doña Adela Moreno de Gutiérrez, esposa de don Agustín Gutiérrez h., siendo sepultada en la mañana de ayer. A su viudo y demás deudos, enviamos nuestro pésame.

Llegadas y salidas de vapores

En la presente semana llegarán á Limón los siguientes vapores: Origen, procedente de Hartlipool; Cartago, de Nueva Orleans, vía Puerto Barrios; Livinstone, de Mobile; Miami, de Manchester; Cartago, de Colón y San José de Boston, vía Jamaica.

Saldrán: Livinstone y Cartago para Nueva Orleans, el segundo vía Puerto Barrios; Cartago para Colón; Origen para Mobile y Miami para Manchester, Inglaterra.

Hemos obsequiado

el domingo próximo pasado á los señores suscritores siguientes: Salvador Castro Garbano, de Escastó; Guillermo Vega, de San Ramón; Romualdo Saborio, Francisco Villalobos, Heredia; Eduardo Huit, Edmundo Martín, Manuel Alvarado, de Cartago; José Vico, Peralta y Salvador Miralles, con un traje cada uno. Luis Llach, un reloj con pie; Domingo Coto de Paraiso, reloj de bolsillo; Manuel V. Blanco, corte de pantalón.

Total: Doce premios

NEGOCIO: SEGURO, POSITIVO Y ECONOMICO

Aumenta la lista de Agentes:

se puede suscribir todos los días en nuestra casa á nuestros agentes: R. Saborio h., Alajuela Grecia. J. J. Cordero, Heredia. Arturo Solano G., San Ramón y Palmares. José J. S. Aguilar, Escastó. Alfredo Gusman, Cartago. Frontino Mata, Turrialba. Paulino Segura C., Orofina. Figuras & Cia., Estrada. Tomás Rodríguez, Guapiles. Miguel Gusman, Juan Vilas. Mauro Montero, Guadalupe. Raúl Stibber, Pantarena. Raimundo Solano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardón, Línea del Pacífico. C. Strasburger, Siquirres. Celso Chavarria, Pacaca. Ernesto Saenz, Santo Domingo. Teodoro Muñoz G., Puriscal.

Sastrería LONDRES Y PARIS

Creacion de plazas de maestras. Renuncias y nombramientos

Ayer se estableció una plaza de maestra en la escuela de El Zapote de esta ciudad, y se nombró para que la desempeñe á la señorita Juana Rodríguez.

—Se nombró al señor Cleto Trejos para auxiliar de la escuela de Golfo Dulce, con la dotación mensual de setenta y cinco colones.

—Se dispuso que la señorita América Bolaños, maestra de la escuela de La Asunción de Belén, pase á prestar sus servicios al Coco de Alajuela.

—Se nombró al señor Jesús Ocaña para maestro de la Escuela Superior de Varones de la ciudad de Alajuela.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Jesús Ramírez del cargo de maestra de la escuela de San Francisco de Dos Ríos de esta capital, y se nombró en su reemplazo á la señorita Ester Morales.

—Se creó una plaza de maestra de Religión en las escuelas de la ciudad de Santo Domingo de Heredia y de la villa de Guadalupe, y se nombró para que las desempeñen, respectivamente, á doña Emma Segreda v. de Guzmán y á la señorita Teresa Salazar.

—Se creó una plaza de maestra de Costuras en la escuela de niñas en la villa de Guadalupe, y se nombró para su desempeño á la señorita Eleoa Valverde Rodríguez.

Entrevista con el Dr. Espinosa. Sus manifestaciones

Managua, 25.—Recibido á las 6 p. m. El doctor Rodolfo Espinosa, entrevistado hace pocos días, dijo que en la Penitenciaría se le consideraba hasta donde es posible en el régimen penitenciario y que se sintió orgulloso de que en Nicaragua se prodigase buen trato á los presos políticos. Reporteado hoy á las 11 a. m. por "La Tarde" dijo: que está perfectamente bien de salud y que ha recibido hasta la fecha buen tratamiento de todos los empleados de la Penitenciaría y que lo único de que se queja es de que en 13 días no se le haya tomado declaración; lee todos los diarios, hasta "El Tiempo", diario tremendo de opacición.—FRILPE AVILES

Fallo contra una Junta de Educación

El Alcalde de Guadalupe falló en la sumaria contra el señor José María Chinchilla, Presidente de la Junta de Educación de Mata de Plátano, condenándolo á pagar \$170-00 de multa por el hecho de haber allanado la morada de la maestra doña Eulogia R. v. de Jiménez, quien vive en la Casa de Enseñanza.

El dicho Presidente de la Junta de Educación, trató de hacer que la maestra desalojara el local, recurriendo á medios extremos y la Justicia amparó á la maestra.



PIDA USTED PRECIOS Y MUESTRAS

A LA IMPRENTA DEL COMERCIO

—Muy bien, señor; aunque en calidad y precios la Imprenta del Comercio no admite competencia, ni por ser la más nueva.

A LAS COLEGIAS

La familia de un profesor del Colegio de Señoritas recibirá este año alumnos como pensionistas, ofreciendo tratarlos con todos los cuidados del hogar. Casa espaciosa é higiénica situada á "media cuadra del colegio". Precio módico. Para informes dirigirse por correo al Profesor del Colegio de Señoritas. Apartado N.º 129.—Febrero 19. 4 v

AVISOS DEL DIA

SE VENDE

La pulpería "El Ballesteros", magnífico negocio para persona de poco capital. Informes en el mismo establecimiento, situado 300 varas al Norte de la Iglesia del Carmen y 100 al Sur de la Cervecería de Traube.—Febrero 28. 10 v.

AVISOS ANTERIORES

AL COMERCIO

Contabilista experto, sistemas modernos y larga práctica en grandes empresas ofrece sus servicios. Dirigirse al apartado N.º 335.—Febrero 26. 3 v. alt.

A \$ 75 cada uno

Vendo diez hermosos y buenos caballos, propios para servicio de mandadores. Son grandes, mansos, nuevos y gordos. Diríjanse a ésta a Guillermo Tinoco.—Febrero 23. 8 v.

AVISO

El 9 de febrero próximo vuelvo a recibir mi casa donde tengo mi negocio de caballería, alquiler de bestias y hospedaje. Ofrezco mis servicios en mi antiguo local a mis amigos, clientes y demás personas. También vendo un lote de buenas mulas y caballos en buen estado de trabajar, de tiro, carga y silla. —RAMÓN ACUJILAR 8.—Alajuela, 19 de enero de 1911. 1 m

EN CURRIDABAT

se vende una finca constante de 5 manzanas de cafetal y una de potrero, por Ct. 5,500 al contado ó a plazos. Para informes dirigirse al apartado número 340. San José, enero 30 de 1911. 1 m.

GRAN OPORTUNIDAD

Vendo al contado ó plazos dos casas situadas al Norte de la Iglesia de San Rafael de Heredia una propia para comercio, la que se vende con su establecimiento ó sin él y la otra para habitación; las dos son sumamente cómodas. Para precio y condiciones, diríjanse a San Rafael de Heredia á su dueño Adolfo Camacho.—Febrero 22. 8 v.

CASA

—En San Pedro del Mojón, frente á la línea del tranvía y cerca de la iglesia, se vende una hermosa casa de habitación. Es de madera y se garantiza como la más fuerte contra temblores.—Se vende amueblada si lo desea el comprador. Diríjanse al apartado número 469. Enero 25.

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarme de esta capital para atender otros intereses, vendo mis fabricas de café y chocolate, situadas en un solo local. Avenida Central Oeste frente a Mr. Asch. En la oficina de "El Noticiero" informaran. Enero 31.

MADERAS DEL PACIFICO

En la caballería de Santiago Gillet, situada 150 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca, se vende madera del Pacífico á precios sin competencia.—JUAN GUELL.—Enero.—18

AL PUBLICO

En la fabrica de ruedas y carretas de los hermanos Rodríguez, situada 100 varas al Sur del puente de la Fabrica Nacional, he abierto una agencia del conocido ladrillo de construcción, para vender al por menor y al mayor, fabricado en la "Ladrillera de San Pedro del Mojón" por el distinguido empresario don Rafael Segura. También encontraran de venta la afamada cá de concha. DOLORES RODRIGUEZ. Enero 28.

MAQUINA DE ASERRAR MADERA EN SAN PEDRO DE BARBA

—El Juez Civil de Heredia, rematará la que perteneció á Pedro Ugalde, á las doce y media del día primero de marzo entrante. Es buen negocio. Base: Ct. 300.00.—Heredia, 16. 5 v. alt.

CIRCO SHIPP

Ayer solicitó esta Empresa el concurso de la Policía para con su presencia evitar que los trabajadores de la empresa tuvieran alguna dificultad en sus tareas de levantar la carga que hoy debe estar instalada en la plaza de la Fábrica.

No hay que olvidar que esta noche es la primera representación y que la Compañía cuenta con un magnífico personal de artistas.

Convención sobre profesiones liberales

La Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Costa Rica, ha recibido una comunicación del Gobierno de la República Dominicana, en la cual se sirve notificarle que el Congreso Nacional de dicha República tuvo á bien aprobar la Convención relativa al ejercicio de profesiones liberales, suscrita en Méjico el 28 de enero de 1902 por los Delegados á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Exportación DE BANANOS

Zarpa una goleta
Limón, 27.—Zarpó para Puerto Barrios el vapor alemán Odenwald, sin pasajeros, carga ni correspondencia.
Partió para Bocas del Toro la goleta colombiana Hohe, sin pasajeros, carga ni correspondencia.
Saló para Boston el vapor inglés "Limón" Pasajeros: José y Fanny Benjamín. Carga: 27109 racimos de bananos. Sin correspondencia.
Zarpó para Bluefields la goleta costarricense "Augusta". Pasajeros: J. Douglas, Elisa Mitchell, J. W. Lutz, Hary Wats, C. D. Fescha, Juan Osborne y William Campbell, sin carga ni correspondencia.

Sesion de Corte Plena

EL ARCHIVO DE NEGOCIOS civiles y criminales

Nombramientos y licencias aprobadas. Otros acuerdos

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena efectuada ayer, trasó lo siguiente:

Se leyó una comunicación del Director de los Archivos Nacionales en que avisa de que algunos de los jueces y Alcaldes de la República, remiten para archivar expedientes en materia civil y criminal, sin concluir, con lo cual se causa un gran trastorno en el movimiento de la oficina. Además, llama la atención acerca de que varios notarios no envían los protocolos.

Se resolvió recordar á los Jueces y Alcaldes las prescripciones legales en lo relativo á remesas de asuntos terminados á los Archivos Nacionales, disponiéndose asimismo comunicar á la Dirección de ese Departamento de que en lo sucesivo, cuando se tome nota de los expedientes que se reciben para archivar, se devuelva todo aquel que no esté fenecido, á la oficina de su procedencia.

Los señores Magistrados de la Sala segunda de Apelaciones quedaron comisionados para hacer las investigaciones correspondientes sobre el número de asuntos criminales inconclusos que hayan mandado archivar los funcionarios de justicia, y sentar las respectivas razones consiguientes, en caso de que las haya.

Con respecto á los notarios se acordó encargar á los jueces civiles para que visiten las oficinas de los cartularios de sus jurisdicciones y dispongan el envío de los protocolos que estén en el caso de ser archivados, así como los que ellos tengan en su poder.

Fueron aprobados los nombramientos que á continuación se indican: Juan José Ramírez, escribiente del Juzgado del Crimen de Cartago, en lugar de Rafael Lauro Calvo, á quien se dió permiso; Zenón Fonseca, escribiente de la Alcaldía de Santo Domingo de Heredia, durante el tiempo que el Secretario de la oficina, señor Rafael Rodríguez, pase á ejercer las funciones de Alcalde, por licencia concedida al propietario, señor Julio Bolaños Becavides; Jesús Quirós, escribiente de la Alcaldía de Zarcero, en reposición del Secretario, señor Emilio Moya, que disfruta de permiso; Avelino Rodríguez, escribiente de la Alcaldía de Palmaraz, en sustitución del Secretario, señor Pedro R. Alvarez, á quien se dió licencia; Otoniel Vega Martínez, escribiente del Juzgado de Liberia, en lugar

de Héctor Zúñiga Mora que goza de permiso; José Antonio Díaz Guadamuz, escribiente de la Alcaldía de Puntarenas, en lugar del Secretario, señor Manuel José Baidodano que está con licencia; Miguel Echeverría y José Manuel Peña Martínez, escribientes interinos de la Alcaldía de Limón, y Gustavo Moreira, escribiente del Juzgado de la misma provincia, en reposición de Francisco Sánchez Brión que disfruta de permiso.

Se prorrogó hasta el tres de marzo próximo la licencia otorgada al Licenciado Juan Rafael Argüello de Vars, Juez Civil de la provincia de Alajuela, y se dispuso que continúe en su sustitución el Secretario de la Oficina, señor Ramón Lomardo Fernández.

Se nombró al señor Pantaleón Pereira Ulloa para Notificador del Juzgado del Crimen de Cartago y al señor Efraim Maturrita para Alcalde interino de Carrillo, mientras el propietario practica unas diligencias judiciales en La Iguala, El Coco y Sardinal.

Se informó favorablemente en las solicitudes de rebaja de pena, elevadas por Samuel Castro Chacón y Constantino Duarte, y en sentido adverso en la de Emiliano Saborío Zamora para que se le comute en confinamiento la pena de presidio que descuenta.

Resolviendo la consulta del Juez Civil de Heredia, se le comisionó para que á partir del 1º del mes entrante, dé posesión al señor Nicolás Carrión González como Alcalde de Barba y llame al suplente de San Rafael, al ejercicio de sus funciones, mientras el propietario, señor Juan García García, rinde fianza de ley.

Se reservó para tomarla en cuenta, al formular el nuevo presupuesto, la solicitud que hacen los notificadores de los Juzgados Primero y Segundo Civil de San José, señor Juan de Dios Quesada y Carlos Monge, sobre aumento de sueldo.

Se dió lectura á un memorial suscrito por varios vecinos de Turrialba en que piden la remoción del señor Rodolfo Correa, del puesto de Secretario de la Alcaldía, fundados en que desempeña al propio tiempo el empleo de Secretario de la Jefatura Política del mismo cantón. Se dispuso recavar Informe del Alcalde y oír al señor Correa.

Traslados

Devolución de un impuesto

Ayer se acordó que el señor Adán Peralta pase á prestar sus servicios como maestro director de la escuela de Golfo Dulce, en reposición del señor Juan Bautista Romero Ruiz. Se nombró para que sustituya al expresado señor Peralta en la dirección de la escuela de varones de Puntarenas al señor Benjamín Escalante.

A solicitud de varias señoras de Cartago, se creó en aquella ciudad una plaza especial de Corte y Costura para las niñas que han salido ya de las escuelas públicas, y se nombró para que la desempeñe á la señorita Emilia Moya, con la dotación de sesenta colones mensuales.

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Jenarina Pino del cargo de maestra de San Antonio de Belén, y se nombró en su lugar á la señorita Jacoba Araya.

Se dispuso que el señor José T. Vega, director de la escuela de varones de la villa de Santa Cruz, pase á prestar igual servicio á Nicoya, en reemplazo del señor Jerónimo Contreras, quien se hará cargo de la dirección de ambas escuelas en Santa Cruz.

A solicitud de la señora Ana Teresa Chén se le devolvió la suma de quince colones, pagada por ella como impuesto de emigración, por sí y sus dos hijos menores, Ana y Carlos Bultrago, en virtud de que después de encontrarse á bordo, se vió en el caso de regresar á tierra por enfermedad de uno de sus niños.

Doctora Jadwisla de Picado Médica-Cirujana

Enfermedades de señoras y niños.—Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. Oficina: "Fuentes", San Pedro del Mojón, Febrero 21. 1 m.

CASOS Y cosas en la Policía

Poca clientela tuvieron ayer los señores Agentes Principales de esta ciudad.

Por ebriedad el día domingo, como de costumbre, varios "respetuosos" guardadores de la Ley de cierre. Otros por fomenar el descafo, vendiendo por copas y por botellas, líquidos prohibidos.

Al Juzgado 1º del Crimen, fué enviado el caso ocurrido con José Guerrero Mora, de San Francisco de Dos Ríos, quien aseguró que un individuo de apellido "Alvarado" de su mismo vecindario, se enamoró de su reloj Waltham y de su cartera que contenía de 50 á 60 colones.

El giro número F 149820, del Banco de Costa Rica, por ₡ 58 y firmado por J. M. B. las, fué hallado en poder de Juan Saborío Chaves. Se detuvo el cheque para averiguar si podría ser falsificado.

Una muchacha de nombre María Ugaide se quejó de que un Bienes Rivera le había pagado sus afectos con abrochetas en vez de hacerlo con abrochetas.

Mala manera es esa de tratar á las mujeres y don Manuel Benito le dió una lección de cortesía al dicho Bienes, recomendándole no volver á caer en la tentación.

Imitando en su traje á nuestro viejo padre Adán, antes de la historia de la manzana, de la serpiente y de más historias, fueron tomados baños de agua en el río Torres unos jovencitos. La policía los trajo á la Agencia donde les fué leída una parte de la doctrina Cristiana recomendándoles más precaución contra el frío que hace en estos tiempos.

Como veinte personas fueron conducidas ayer ante las Agencias porque andaban buscando trabajo ¿dónde dirán ustedes?

Ni en fincas, ni en talleres: en los establecimientos públicos.

Un favor que resulta mal

El pájaro cayó en la jaula

Un comerciante de Cinco Esquinas tuvo la poca malicia de venderle á los policías Antonio Villalobos, Sixto y Manuel Rojas. Por hacerle el favor á esos azules don Manuel Benito le declaró accionista del Tesoro Público y le extendió Cedula de pago por 50 colones.

VIDAL QUIROS ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

El primer caso de allanamiento

Ya se presentó el primer caso de allanamiento conforme lo prescribe la nueva ley de contrabando.

Es el caso que el domingo anterior se presentó un hombre de campo en estado de ebriedad en la "Pulpería del Norte", cilen varas del Carmen, calle de San Juan, y compró una barra de jabón.

Se retiró luego y al llegar á la esquina del Carmen sacó de sus alforjas media botella de aguardiente de procedencia clandestina. Un policía lo vió y lo condujo preso porque estaba ebrio.

En la policía fué preguntado el detenido en qué establecimiento había estado últimamente, á lo que dijo que en la "Pulpería del Norte". Esto dió sospecha á la policía de que allí se vendía ese licor, por lo cual salió una comisión de policantes bajo la dirección del Coronel Monge.

Llegada la comisión al establecimiento lo encontró cerrado, lo mismo que la casa contigua habitada por sus dueños. Entonces tocaron la puerta y como no la abrían empezaron á forzarla.

Algunos niños de la casa, que se encontraban afuera, empezaron á llorar y dar gritos.

Después de un buen rato, la señora abrió la puerta, manifestando que no lo había hecho antes porque se estaba vistiendo.

Una vez adentro la policía, pasó un minucioso registro por la casa y por el establecimiento. Ya para terminar, uno de los policantes vió salir del excusado á una señora lo que le hizo suponer que allí estaría lo que buscaban. Fué registrado aquel departamento hasta en sus más ocultos rincones, para lo cual hubo que llevar una cuerda, pero nada encontraron, mejor dicho, no hallaron lo que buscaban.

A todo esto, la gente se aglomeró en la calle creyendo que se trataba de un gran crimen ó de una revolución.

ROBO al Ferrocarril al Pacífico

Ayer tarde fuimos informados de que se había dado con el autor del robo de 1600 al Ferrocarril al Pacífico.

El nombre del autor está en secreto, sin embargo se aseguraba ser un joven de sociedad, vecino de la misma estación.

Parece que en Puntarenas fué detenido por sospechas el referido joven.

Un policial dispara contra un Inspector

Limón, 27.—En la mañana de ayer un policial hirió gravemente de bala al Inspector de Policía Alfonso Chase.—Corresponsal.

CRONICA

Pasaportes

Máximo Polini, para Italia; Walter S. Cooper, para Manchester; Visconde Henry de Brimont, se dirige á Nicaragua; Héctor Polini, se dirige á Italia; Felipe Molina Laríos, se dirige á El Salvador.

Hoteles

"Imperia".—Entraron: H. B. Bark y señora, M. N. Johnston y señora, G. Cochran y señora, Joseph Cocos, M. M. Rator, L. Elliot Summers, A. Perler, G. E. Greckon, de Estados Unidos; E. O. Shipp señora é hija, Alberto Laet, de Puntarenas, James B. Ernest, de Juan Vinas; Manuel Rosado, de Londres.

Internacional. Entraron: E. T. Mild, de Estados Unidos; Emilio Torino, de Colón; H. S. Luisley y señora, W. C. Rollaud, D. M. Evilum, Paul Brachard, de Puntarenas.

Acusado

Dijimos en días pasados que Ismael Lizano había sido entregado á la policía. No hay tal; lo que hubo fué un error en el parte de la policía.

Compra

La empresa de "La República" será comprada por don Octavio García y don Augusto C. Coello, según se nos informa.

Colera Nostras

Como en forma de epidemia se ha presentado esta enfermedad, como preventivo y para curarla, la "Botica Universal" ha puesto á la venta un purgante especial, que es fórmula de un reputado médico.

Preguntado por él en la "Botica Universal", esquina S. O. del mercado.

Un gran medicamento

Y un alimento verdadero.—"La Emulsión de Scott es un gran medicamento y un alimento verdadero, por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna substancia irritante como la creosota ó guayacol.—Fortalece y reconstituye á los enfermos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta".—Dr. Alfonso Martínez, Montevideo, N. L. México.

Defunciones

Ramón Picado, 16 días; María Luisa Ramírez, 8 meses; Adela Moreno, 26 años; Jesús Ureña, nació muerto; Olaya Zúñiga, 2 meses.

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veinticinco varas al oeste del almacén de Matías.—Febrero 9. 1 m.

Con preguntar nada se pierde

Cuando tenga un trabajo que hacen pregunte primero á la "Imprenta del Comercio" el precio, entendemos que á ella se lo encargará. Así lo atestiguan innumerables personas que no conocen dichos nuevos talleres de donde hoy son clientes.

EN ESTA FECHA

Se sustituyó el poder generalísimo de la Compañía "The Costa Rica Electric Light and Traction Co." á favor de un nuevo Administrador, el señor don William Norman Brand Stiver.—San José, 25 de febrero de 1911.—J. H. T. HEMMANN. 3 v.

Rapidas y PERSONALES

Regresó de su temporada en Puntarenas la señorita Clemencia Iglesias.

—En negocios particulares se encuentra en esta don Victor Gutiérrez Umaña, procedente de Limón.

—De la Barranca, don Teodoro Roiz.

—Para su finca situada en Sabanalilla de Alajuela partió don Gregorio C. Quesada.

—Debido á una caída de á caballo se encuentra delicada de salud, pero no de peligro, la señorita Luz Zeller.

—Mejor de salud se encuentra la señorita Luisa Bonilla.

—Han regresado de su paseo por Puntarenas las estimables señoritas Emilia Moya y Anita Marchena.

—La apreciable señorita Rosa Rodó ha regresado de San Isidro de Alajuela.

—Ha partido para Esparta el diputado don José Hernández.

—En la Casa de Salud fué operada la apreciable señora Luz Monestel de Arce.

—Es muy sensible que el estado de la paciente no fuera hasta ayer todo lo satisfactorio que se deseaba, pues le atacó una calentura que se ha tratado de combatir.

Ojalá mejore la señora de Arce.

En "Everybody's Newstand"

se puede comprar EL NOTICIERO y demás revistas del día. Limón, Siquirres, Cartago y San José.—Marshall y Mc Guinness.

Unamante aplica una

solución de nitrato de plata a la muchacha de sus afectos.—Se le sentencia y apela ante el Gobernador.—Resultado final

En la Agencia 2a había sido sentenciado un individuo de apellido Valverde á cuarenta días de cárcel porque le arrojó una solución de nitrato de plata á una muchacha de sus afectos, manchándole la cara.

El señor Gobernador, que conoció del asunto en apelación, consideró que las caricias del Valverde no valían la pena para tan gran castigo y la modificó imponiéndole ₡ 20 de multa.

Por supuesto que si la damisela agraciada tiene mala suerte de que en vez de pintarle la cara, le pinten los ojos, buena queda para seguir contemplando la arrogante figura de su querido admirador, pues si en vez de ojos naturales, los lleva de plata, ni para qué.....!

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen.—Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc. escogidos en las mejores fabricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, bolsos, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc. etc., todo de buena calidad y á precios módicos.—Diciembre 13. a m.

Uña de Ceniza

Como mañana es ceniza y empieza la cuarentena, es necesario tomar en cuenta que para evitar las naturales alteraciones de la salud ocasionada por los cambios de alimentación y por las comidas de viernes, no hay como prevenirse con tiempo de la Cerveza Traube para acompañar los alimentos.

De ese modo los ayunos serán más llevaderos, los estómagos no se resentirán y el cuerpo se encontrará mejor dispuesto á soportar los sacrificios que se le imponen.

La Cerveza Traube reemplaza los alimentos y es además la bebida más sabrosa que puede pedirse en su género.

VICENTE FERNANDEZ MATOS

Electricista

Instalación de plantas de luz eléctrica y de teléfonos etc. en ciudades y haciendas. Diríjase al mismo, en la ciudad de Heredia.—Febrero 4. 1 m.

Obsequio número 8

- Fueron obsequiados las señoras:
- 1 Antonio Arguello
 - 2 Rosario Vargas A., Santo Domingo
 - 3 Genaro Castro Méndez
 - 4 Pedro Colombari
 - 5 Ramón Rodríguez S., Atenas.
 - 6 Rogelio Castro Umaña.
 - 7 José Pérez Pérez.

Pueden suscribirse

en mi Sastoría ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Ramón Ramírez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojón; José Morales, Pacaca; Ernesto L. Ramírez, San Joaquín de Heredia; Víctor M. Vega, Juan Vinas; Enrique Marchena, Abangares.

Se solicitan agentes.

Sastoría Ricardo Muñoz M.

Acepto órdenes por correo.—Apartado 435.

Un caso DE BRUJERIA

Lo que vamos á relatar es verídico y lo atestiguan personas serias y honorables. Se trata de un caso de brujería ó casa semejante, si es que en realidad existe la brujería.

El hecho sucedió en San Isidro de Alajuela, en casa de don Francisco López García.

Una sirvienta de esa casa, antillana, acostumbra dormir con el pelo amarrado atrás. En una de esas noches sintió que le tiraban del pañuelo con que se amarraba el cabello; encendió luz y no vió novedad alguna en el cuarto. Se acostó nuevamente y poco después le quitaron el pañuelo.

Amareció, y á la noche siguiente la broma fué mayor: le tiraron del pelo y se lo arrancaron, dejándola calva, naturalmente. Esta vez gritó la sirvienta; acudió la familia á los gritos y se enteró de lo ocurrido.

Pero lo raro fué que no apareció el pelo en ningún rincón de la casa, no obstante haber sido buscado con afán.

El hecho es raro, misterioso, pero verdadero.

Mantequilla fresca del país

La Gran Vía

Todas las ventajas indudables

que ofrecemos a nuestros clientes pueden resumirse en lo siguiente:

MAS GANANCIAS positivas para SU dinero; cortesía, cordialidad y buen trato para TODOS; seguridad absoluta para SUS depósitos y estabilidad en nuestros negocios.

PODEMOS ASEGURAR que todos nuestros clientes están completamente satisfechos de nuestros servicios y deseamos tener en UD. UN NUEVO CLIENTE SATISFECHO, para lo que lo invitamos á entrar en negocios con nosotros hoy mismo, no importa su magnitud ó el lugar de la República en que se encuentre. Siempre sabremos atenderle como acostumbamos.

Siempre pagamos intereses así:

En cuenta corriente.....	6 o/o anual
En Certificado de Depósito:	
A la vista A 1 mes plazo A 3 meses plazo A 6 meses ó más plazo	8 o/o 9 o/o 10 o/o

AGENCIA EN CARTAGO: **Nicolas Casasola Ortiz**

MIENTRAS LO PIENSA, VENGA!

Bennett, Rojas y Fernández

